



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

**CONSULTAS EN FASE DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE S74/9  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA A LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD  
PORTUARIA DE ALICANTE Y SUS FAROS.”**

**CONSULTA NUMERO 12.**

**PREGUNTA.-** Dado que durante la ejecución del contrato se exige que el contratista ejecute una instalación fotovoltaica para dar servicio a las oficinas de la Autoridad Portuaria, necesitamos conocer de manera pormenorizada esta prestación del contrato: plazos de ejecución, requisitos técnicos detallados, etc.

**RESPUESTA.-** Plazo de ejecución durante la ejecución del contrato. La instalación fotovoltaica para consumo propio, instalada en la azotea del Edif. de Oficinas para una potencia pico de 15 KW, enseriada con la instalación existente. Así como los trámites legales necesarios para su puesta en marcha.